

Tema 16. Búsqueda de información con Micro-Isis. Diseño de estrategias de búsqueda.

Tema 17. Automatización de bibliotecas de Ciencias de la Salud. Planificación para la automatización. La automatización del sistema bibliotecario español.

Tema 18. Sistemas informatizados de gestión de bibliotecas.

Tema 19. La información electrónica. Diferencias entre la información en CD-ROM y la información en línea. La difusión selectiva de la información.

Tema 20. La revista científica como vehículo de comunicación científica.

Tema 21. Herramientas de búsqueda de información en ciencias de la salud en Internet. Motores y directorios.

Tema 22. Los indicadores bibliométricos. La evaluación de autores; productividad e impacto.

Tema 23. El usuario de la información científico-técnica. Tipología y necesidades de información.

Tema 24. Las bibliotecas virtuales. Origen, desarrollo e implantación en España.

ANEXO III

Tribunal calificador

Tribunal titular:

Presidente: Don Juan Fernando Martínez Navarro, Cuerpo de Médicos de la Sanidad Nacional.

Vocales: Don Jorge Veiga de Cabo, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo; don Pablo Martínez Martín, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, y doña Luisa Velasco Muñoz, Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Secretario: Doña Lourdes Mariño Gutiérrez, Cuerpo de Instructores de Sanidad.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Rafael Fernández-Cuenca Gómez, Cuerpo de Médicos Titulares.

Vocales: Doña M.^a Isabel Pachón del Amo, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo; doña Ana Yarte del Toro, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, y doña Ana Isabel Muñoz Alcañiz, Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Secretario: Doña Pilar Martín Lozano, Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

ANEXO IV

Aspirantes de nacionalidad española

Don/doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Gestión de Organismos autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido separado/a del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En, a de de 2002.

Aspirantes de otras nacionalidades

Don/doña, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a de la Escala de Gestión de Organismos autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido sometido/a a sanción o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En, a de de 2002.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10730 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Palencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador sociocomunitario.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de 8 de mayo de 2002, inserta las bases de la convocatoria para la provisión, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición de promoción interna, de una plaza de Animador sociocomunitario, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Palencia, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase plazas de Cometidos Especiales, denominación Animador sociocomunitario.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia, 9 de mayo de 2002.—El Concejal Delegado de Organización y Personal, Gabriel Castañeda Santos.

10731 RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Reus (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Intendente de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 107, de fecha 9 de mayo de 2002, publica las bases íntegras de la convocatoria de la plaza que a continuación se indica.

Funcionarios de carrera

Concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Intendente de la Guardia Urbana; incluida en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Guardia Urbana.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente en el que se publique el presente anuncio en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los anuncios sucesivos pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Reus, 9 de mayo de 2002.—El Concejal Jefe del Área de Servicios Generales, Carles Salas Martí.

10732 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.

El señor Presidente de la Diputación Provincial de Cuenca ha dispuesto la convocatoria de pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes que a continuación se relacionan y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 51, de fecha 8 de mayo de 2002:

Provisión por funcionarios de carrera: Oposición turno libre. Una plaza de Administrativo de Administración General.

Cuenca, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Luis Muelas Lozano.

10733 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Albolote (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 83, de fecha 13 de abril, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Anda-

lucía» número 54, de fecha 9 de mayo, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, vacantes en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando formar parte en dicho proceso selectivo, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y serán expuestos en el tablón de edictos-anuncios de este Ayuntamiento.

Albolote, 10 de mayo de 2002.—La Alcaldesa, Concepción Ramírez Marín.

10734 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín oficial de la Provincia de Guadalajara» número 55, de fecha 8 de mayo de 2002, se publica la convocatoria y las bases para la provisión de tres plazas de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, mediante oposición libre, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Azuqueca de Henares, 10 de mayo de 2002.—El Alcalde, Florentino García Bonilla.

10735 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Castellbisbal (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, del día 1 de mayo de 2002 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Catalunya» número 3629, del día 6 de mayo de 2002 se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de las siguientes plazas:

Tres plazas de Auxiliar Administrativo, vacantes en la plantilla de personal laboral indefinido, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Una plaza de Técnico Auxiliar de Informática, vacante en la plantilla de personal indefinido laboral, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Una plaza de Economista, vacante en la plantilla de personal funcionario, Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnica Superior, categoría Titulados Superiores, mediante el sistema de concurso oposición libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, del día 1 de mayo de 2002 y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 3636 del día 15 de mayo de 2002, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de la siguiente plaza:

Una plaza de Agente de Desarrollo Local (ADL), vacante en la plantilla de personal laboral indefinido, mediante el sistema de concurso libre.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 112, de 10 de mayo de 2002 y en el «Diario Oficial de la Generalidad» número 3634, de 13 de mayo de 2002, se publican íntegramente la convocatoria y las bases que han de regir el proceso de selección de las siguientes plazas:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición en turno de promoción interna.

Una plaza de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de personal funcionario, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición en turno de promoción interna ampliada a otros cuerpos y fuerzas de seguridad.

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición libre.

Castellbisbal, 10 de mayo de 2002.—El Alcalde, Joan Playà Guirado.

10736 RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2002, del Ayuntamiento de Ronda (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 31, de 14 de febrero de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 24, de 26 de febrero de 2002, corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 51, de 15 de marzo, y número 85, de 7 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 34, de 21 de marzo, y número 54, de 9 de mayo de 2002, se publican las bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

Personal funcionario

Una plaza de Ingeniero Técnico Superior de Montes, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, concurso oposición.

Cuatro plazas de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Sistema de acceso, libre (una reservada a minusválidos). Sistema selectivo, oposición.

Cinco plazas de Subalterno, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Subalterna. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Oficial Mecánico Conductor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Oficial Electricista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Dos plazas de Guarda Jardinero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Oficial Carpintero, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, promoción interna. Sistema selectivo, concurso oposición.

Una plaza de Técnico Superior Proyectos Urbanísticos y Operaciones Topográficas, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Auxiliar. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, concurso oposición.

Una plaza de Ayudante Albañil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Peón Albañil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Peón Albañil, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, concurso oposición.

Seis plazas de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Sistema de acceso, libre. Sistema selectivo, oposición.

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía